

Unidad de destino, puesto/s de trabajo y cuantía mensual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
SERVICIOS PERIFERICOS INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD		
Subdirector provincial de Servicios Sanitarios de Cáceres nivel 24 (Orden de 23 de abril de 1985 «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A o personal asistencial vinculado a la Seguridad Social.	Experiencia en Gestión y Administración Sanitaria.
Subdirector provincial de Servicios Sanitarios de Ciudad Real, nivel 24 (Orden de 23 de abril de 1985 «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A, o personal asistencial vinculado a la Seguridad Social.	Experiencia en Gestión y Administración Sanitaria.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

15154 ORDEN de 30 de junio de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días

para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario del Departamento.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los candidatos habrán de reunir los requisitos exigidos en el artículo 21.2. b), de la Ley 30/1984, o en el 15.1. c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, y el aspirante seleccionado deberá aportar certificación expedida por la Jefatura de Personal del Departamento u Organismo en que preste servicio, que acredite el grado personal consolidado o el nivel del puesto de trabajo que estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 30 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 31 de julio de 1986), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

A N E X O

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Admón. Pública	Grupo	Localidad	Otros requisitos
DIRECCIÓN GENERAL DEL SECRETARIADO DEL GOBIERNO <i>Subdirección General del Secretariado del Gobierno</i>							
Jefe de Servicio	1	26	413.268	AE	A	Madrid ..	Licenciatura en Derecho, con conocimientos específicos y experiencia en materia de documentación e informática jurídica.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS <i>Subdirección General de Personal y Asuntos Generales</i>							
Jefe de Servicio de Personal Laboral	1	26	571.164	AE	A o B	Madrid ..	Experiencia en el área de recursos humanos y programación de efectivos de personal laboral.
DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS <i>Secretaría General</i>							
Jefe de Servicio	1	26	571.164	AE	A o B	Madrid ..	Dominio de idiomas.
<i>Gabinete Técnico</i>							
Jefe de Sección	1	24	-	AE	A o B	Madrid ..	-